MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DECIMA SEGUNDA BRIGADA

Al contestar, cite este número

Radicado N°: 2025612038080213 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV04-BR12-B10-29.25

Florencia Caquetá, 4 de diciembre de 2025

Señor Coronel
CR. JOSE LUIS VILLAFAÑEZ ROMERO
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décima Segunda Brigada
Gerente del Proyecto

REFERENCIA: PROCESO DE MC-088-CENACFLORENCIA-2025, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE UNA PLANTA ELECTRICA PARA LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA (BR12), UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

ASUNTO: AVAL DE COTIZACIONES

Con toda atención me dispongo a manifestar al señor Gerente del Proyecto, conforme al designio a mi encomendado; que, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas para el proceso de contratación referente, las cotizaciones suministradas por las firmas: **INDUSTRIAS IVOR S A CASA INGLESA, GEMPARTS S.A.S, GENPOWER ELECTRICAL SOLUTIONS S.A.S** y **GSMINTERNACIONAL.COM SAS.**; cumplen con cada uno de los requerimientos y especificaciones dentro del objeto técnico y, los valores cotizados son acordes a la actualidad, las cuales servirán para realizar el correspondiente estudio de mercado.

Sin más sobre el particular y renovando mi vocación de servicio me suscribo siempre atento y respetuosamente a usted;

SP. WILLIAM EDUARDO RAMIREZ DUARTE
Comité Técnico Estructurador